

**CIRCULAR N° 11-2020-MINEDU/RV055**

- PARA** : Empresa Privada participante en el proceso de selección N° RES-PROC-003-2020-MINEDU/UE 108-Oxl para la contratación de una entidad privada supervisora encargada de la supervisión de los proyectos: "Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la IE N° 20436 Rosa Suárez Rafael Urb. Los Tallanes – distrito y provincia Piura", con código único de inversiones **N° 2135016** y "Mejoramiento de la Oferta de Servicio Educativo de la Institución Educativa Pública Alfonso Ugarte – San Pedro, Distrito De Chulucanas, Provincia de Morropón, Región Piura", con código único de inversiones **N° 2234412**. (2da convocatoria)
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 367-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU.
- ASUNTO** : Nuevo calendario del proceso de selección
- REFERENCIA:** Tuo de la Ley N° 29230 y Tuo del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 21 de diciembre de 2020.

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 367-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, Tuo del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-003-2020-MINEDU/UE 108-Oxl para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución de los siguientes proyectos:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2135016	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 20436 ROSA SUAREZ RAFAEL URB. LOS TALLANES - DISTRITO Y PROVINCIA PIURA.
2	2234412	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA ALFONSO UGARTE - SAN PEDRO, DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON, REGION PIURA.

Que, habiéndose aprobado el Decreto Supremo N° 194-2020-PCM que restringe el tránsito de vehículos particulares los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2020; así como, el día 01 de enero de 2021 y declara feriado no laborable el día 24 de diciembre de 2020, se modifica el calendario del proceso de selección N° RES-PROC-003-2020-MINEDU/UE 108-Oxl, quedando modificado el calendario del mismo de acuerdo con el siguiente detalle:



N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Entrega de documentos para firma de Contrato (*)	Del 17/12/2020 al 05/01/2021
2	Suscripción de Contrato de Supervisión (**)	Del 06/01/2021 al 08/01/2021

(*) Los documentos para la suscripción del contrato son presentados de forma física en la Mesa de Partes del Ministerio de Educación en su sede central ubicada en la Calle Del Comercio N° 193 – San Borja.

(**) Se llevará a cabo en la sede del PRONIED, ubicado en Jirón Carabaya 341, Lima Cercado en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Por lo tanto, deberá hacer llegar ante la Entidad, los requisitos exigidos para la suscripción del contrato de supervisión, conforme a lo establecido en el Numeral 3.2 del Capítulo III: Del Contrato de Supervisión, de las bases integradas del Proceso de Selección N° RES-PROC-003-2020-MINEDU/UE 108-Oxl.

Atentamente,

NIEVES LUCIA HUAMAN DIAZ

Presidenta

ÑURKA TARAZONA FIESTAS

Primer Miembro

CARLOS ALONSO MIÑANO TORRES

Segundo Miembro